

Guayaquil, 30 Abril de 1996

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
WODENSA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones :

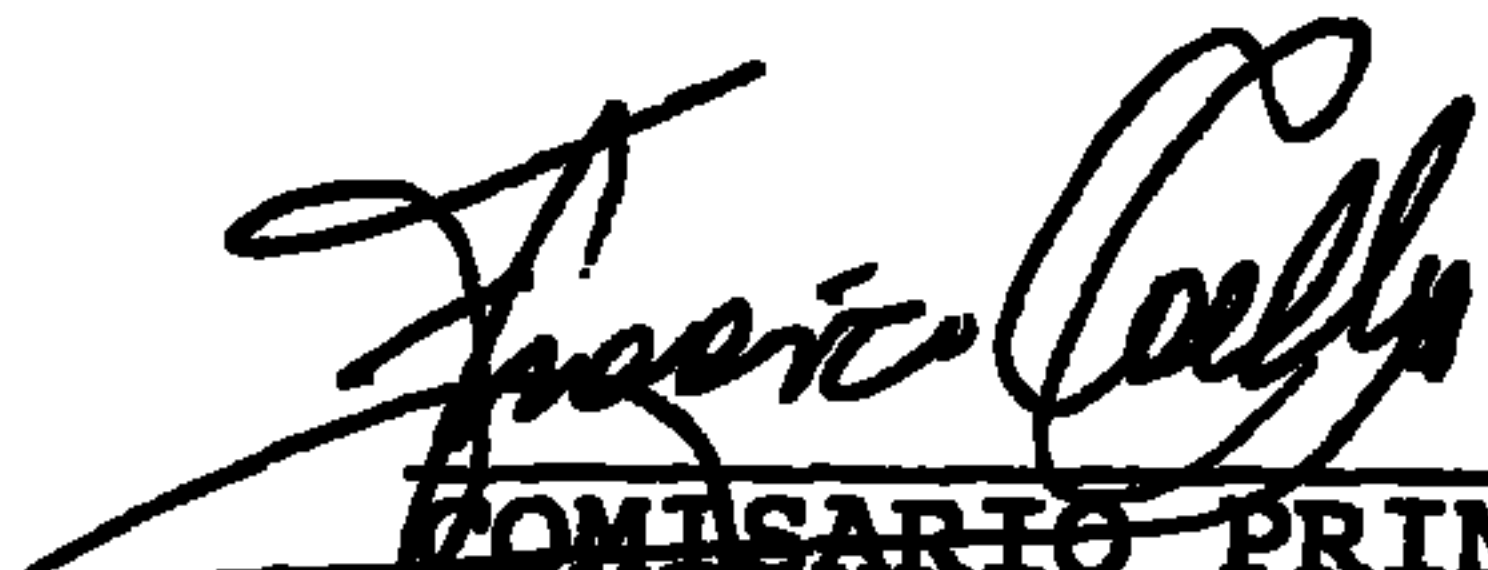
Dando cumplimiento a lo tipificado en el Art.321, numeral 4to de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de WODENSA S.A ponemos para conocimiento de ustedes el informe correspondiente.

Los Estados Financieros con fecha diciembre 31 de 1.995 nos fueron proporcionados por la Compañía para su revisión y elaboración del presente informe.

Los libros de Talonarios, Acciones y Accionistas, Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, son llevados correctamente y conservados de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros de WODENSA S.A. al 31 de Diciembre de 1.995 presentan razonablemente su posición financiera de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

